

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 27

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo miércoles seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202201346 00	Rosa María Penagos de Russi	Juzgado 2º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.	
2.	110012203000202201375 00	Yohanna del Pilar Pérez	Juzgado 5º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
3.	110013103022202200183 01	Haydee Cecilia Montero Acosta	Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá D.C.	

Así mismo, se les anuncia que en la misma sesión será presentado para estudio y análisis los siguientes procesos para fallo por escrito (Decreto 806/20):

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013103027201700506 01 (Ejecutivo)	Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.	Transit S.A.S. y Sertic S.A.S.	

El presente aviso se fija en la página *web* de la Rama Judicial, hoy cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:

Manuel Alfonso Zamudio Mora

Magistrado
Sala 005 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48bb72e07a16efbbb2e10df73d10cf5d03729bc9cbc64da17ba4870d73107dea**

Documento generado en 05/07/2022 08:11:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>